

# HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLII  
Número 12910

OFICINAS  
Escutor Viciano 14

SUSCRIPCIÓN  
DOS pesetas al mes

Miércoles 2 de Diciembre de 1931

IMPRESA  
Temprado Letra L.

Partido de Correos 12  
Teléfono Urbano 52.

(FRANQUEO  
CONCERTADO)

EL PRESENTE NUMERO  
CONSTA DE 8 PAGINAS

HOY HACE 25 AÑOS

Se recibe la R. O. jubilando al director de este Instituto, don José Sanz. Interinamente se encarga de la Dirección de este centro docente el catedrático de Historia Natural, don Francisco Doménech.

En el Centro Republicano á una conferencia el catedrático de la Universidad de Barcelona, don Jesús Bartrina, desarrollando el tema "Protección a la Infancia".

En Tortosa se celebra el mitin de la Diócesis, para protestar de la Ley de Asociaciones Religiosas, asistiendo representaciones de la provincia de Castellón.

Son nombrados ayudantes de la Escuela de Artes Industriales, don Conrado Marco Salvador y don Valentín Pastor.

Se posesiona del cargo, de Administrador de Hacienda de esta provincia, don Gerardo Rodríguez.

Trabajando en el puerto a bordo del vapor "Amaucen", sufre gravísimas heridas el estivador Bautista Sabater.

CASTELLONENSES  
QUE TRIUNFAN

Daniel Fortea

Este "virtuoso" de la guitarra ha dado un concierto recientemente en el Salón-Teatro del Círculo de Bellas Artes de Madrid, de cuyas Clases de música es profesor.

El Programa del concierto, maravillosamente ejecutado según la prensa madrileña, fué el siguiente:

Primera parte

"Estudios poéticos".  
A) Dialogando.  
B) Noche de Luna.  
"La Viudita". Cuento infantil "Murmullitos".  
"Elegía a Tárrega".  
"Marcha y Danza de Muñeco de cartón", todo del maestro Fortea.

Segunda parte

"Minueto", Aguado.  
"Allegro brillante", Costa.  
"Andante", Sors.  
"Serenata", Tárrega.  
"Pavana", Tárrega.  
"Sueño", Tárrega.

Presentando al ilustre concertista castellonense, ha escrito el crítico musical don José María Guervós, lo siguiente:

"Joven aún, de carácter afectuoso, es hoy día como guitarrista, uno de los más preciados y de

fama más sólida y extendida en España y fuera de ella.

Concertista, compositor y maestro, en los tres aspectos tiene historial de plena consagración.

Como concertista, quien que sea aficionado a la guitarra podrá negar que le conoce?

Como compositor, las bellas, finas, y sutiles obras que hoy ejecuta en la primera parte del programa, nos muestran al artista esquisito, sóbrio y elegante en la armonización y diáfano en la melodía, cualidades necesarias para la obra guitarrística.

Como arreglador, sus transcripciones del Momento Musical de Schubert, un Wals de Brahms y otras muchas que se ejecutan en todas partes y por los mas grandes guitarristas, le colocan al nivel de los mejores.

Ha tiempo se dedica a la enseñanza, habiendo sido profesor de Sainz de la Maza, Miguel Angel Martínez y tantos otros que hoy brillan como concertistas. El Círculo de Bellas Artes, que le ha nombrado profesor de su casa honrándose y honrándole con estimación, espera mucho de su insuperable labor pedagógica. Para ello cuenta con una escuela pura de tradición por haber sido discípulo predilecto del gran Tárrega, y con una gran musicalidad y conocimiento del Arte.

Fortea forma, con Llovet, Segovia, Sainz de la Maza y algún otro el grupo de "virtuosos" que ha conseguido que el público mundial filarmónico conceda categoría y beligerancia a la guitarra como instrumento solista de concierto.

Don Julián Poy Villarejo

Esta madrugada dejó de existir don Julián Poy Villarejo, magistrado suplente de esta Audiencia provincial y funcionario de Hacienda jubilado con honores de jefe de Administración.

El finado era estimadísimo por todo el vecindario que le conocía desde muchos años, y le apreciaba por sus dotes de talento, caballerosidad y honradez.

La muerte repentina del señor Poy sorprendió con disgusto a sus numerosas amistades, que, aun ayer mismo, estrecharon su mano, en la vía pública.

Hombre cultísimo y afable y letrado de extenso bagaje jurídico y administrativo, destacóse bien pronto del montón anónimo.

Poeta fácil, inspiradísimo, poseía varios premios obtenidos en certámenes literarios.

Descanse en paz, el bondadoso amigo, cuya desaparición lloramos sinceramente.

Esta tarde a las cuatro se efectuó la conducción del cadáver que constituyó una imponente manifestación de sentimiento.

Descanse en santa paz!

No se devuelven los originales  
aunque no se publiquen

## EZIO-LEVI

En la magnífica jalange de hispanistas italianos, capitaneada por Farinelli y Croce, se destaca la figura del profesor Ezio Levi, que acaba de honrar la tribuna de Conferencia Club de Barcelona, con una disertación eruditísima muy aplaudida por el selecto auditorio barcelonés y muy elogiada merecidamente por la prensa diaria de aquella ciudad.

Nacido en Mantua, Ezio Levi, se dedicó desde muy joven al estudio de la literatura española, poniendo de relieve sus cualidades de crítico sagaz e historiador imparcial; cualidades que los años fueron robusteciendo y afirmando. Ninguno como él ha esclarecido las influencias catalanas en el lenguaje, en la vida de la Italia medieval.

Y en esa especialidad, nosotros los castellonenses debemos al ilustre y aún joven hispanista italiano, una aportación valiosísima para el estudio de la historia de nuestras tierras maestras: las relaciones mercantiles entre nuestros productores y exportadores de la lana con los industriales de la señoría de Florencia; monografía que honró las páginas del

Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, y formó luego un opúsculo, muy estimado por los doctos.

El profesor mantuvo ocupado actualmente en la Universidad de Nápoles, la cátedra de Historia comparada de la lengua y de las literaturas neolatinas.

Entre sus estudios relativos a la literatura hispánica, se destaca un ensayo titulado: "El príncipe Don Carlos nella leggenda e nella storia"; un documentado volumen estudiando figuras de la literatura española contemporánea y el notabilísimo estudio sobre la unidad del mundo latino.

Su labor de aproximación hispano-latina, realizada en el mundo de la filología y de la historia literaria, crea sin duda uno de los vínculos más simpáticos y menos frágiles que se pueden establecer entre las dos penínsulas mediterráneas. Y dada la predilección del profesor Ezio Levi a nuestras cosas castellonenses y la gentileza de acercarse a ellas para conocerlas directamente, nuestra hidalguía nos obliga a corresponderle haciéndole grata su estancia en Castellón

## PINCELADAS

Exclusivismos, no

A semejanza de lo que ocurre con el cuerpo humano, complicada e ingeniosísima máquina en la que no sobra ni una pieza en la Sociedad, aunque muchas veces parezca otra cosa, tampoco sobra ninguno de sus componentes, pues hasta el más vago y perjudicial da su rendimiento.

Me zumba en los oídos la palabra apéndice, respecto a mi afirmación de que en el cuerpo humano no sobran piezas, al emplearlo como término comparativo de la Sociedad. Oigo claramente la pregunta ¿para qué sirve el apéndice? Y aunque me suena a irreverencia me apresuro a contestarla.

Si no existiese el apéndice y éste por lo tanto no pudiese inflamarse ¿cómo podría sobrevenir la apendicitis? Y sin apendicitis ¿cómo vivirían muchos cirujanos especializados en hacerle la toilette al estómago para dejarlo libre de impedimentos? Hay que tener en cuenta que un cirujano es muy útil a la sociedad no solo por las podas que hace al tronco humano, sino porque para saber hacerlas ha tenido que estudiar protegiendo la industria del libro, la del hospedaje, tal vez la de las casas de préstamos, amén de la del instrumental quirúrgico, que si no existiesen cirujanos no sabría que hacer con todas esas montañas de hierros niquelados que solemos ver en las vitrinas de las clínicas, de muchas de las cuales desconocemos su uso y se nos antoja que tal vez su propietario no lo conozca más que nosotros. Pero hay que ver lo que imponen, unas junto a otras las colecciones de tijeras, pinzas, bisturís, escalpelos etc., etc., todos tan brillantes y simétricamente colocados sobre el estante de cristal de la vitrina. ¡Y aún habrá quien diga que maldita la falta que nos hace el apéndice!

Pero volviendo al tema, repetimos que en la Sociedad tampoco sobra ¡qué ha de sobrar! ninguno de sus componentes. Los habrá, eso sí, unos más útiles que otros pero todos absolutamente todos aportan su grano de trigo al acervo común, como buenas hormigas.

Pongamos el ejemplo del caso más parecido al del apéndice en el cuerpo humano: El criminal en la Sociedad es precisamente el apéndice de la sociedad; mientras no se inflama es un ser que vegeta, pero llega un día que exterioriza sus malos instintos y hace una de esas de las de no te me acuerdo: se come por ejemplo los entresijos de uno de sus ascenciones y entonces comienza su utilidad. En primer lugar los periódicos ocupan muchas de sus columnas con el relato del suceso, con el mayor número posible de detalles y sus números se venden como pan bendito y resulta que toda una industria: propietario, reporteros, correspondientes, impresores etc., etc., recogen un beneficio de quien solo maldades se propuso hacer. Luego entra la labor de los defensores del orden: Guardia civil, de Seguridad, Policía, etcétera, etc., que no tendrían razón de existir si no hubiese criminales susceptibles de ser perseguidos. ¡Y

cuantos honrados padres de familia no encuentran el sustente de los suyos en esos beneméritos cuerpos! Prescindiremos por no estendernos demasiado de la labor de tribunales, abogados, cuerpos de prisiones, etc., etc., que perecerían de inanición el día que puede llegar, en que los criminales decidiesen declararse en huelga. Así como así, tal vez sea esta la única huelga que aún no se ha planteado...

Pero no llevemos el razonamiento a tales retorcidas únicamente necesarias para demostrar la utilidad del hombre-apéndice. Hay muchos otros cuya utilidad no salta a primera vista y sin embargo son necesarios en toda República bien organizada—y conste que aquí el término República es tan extenso que caben en él todas las Monarquías y hasta las Dictaduras.

El rentista que nunca produjo nada, ni estudió porque no le hacía falta para vivir, parece ser uno de esos elementos innecesarios, pero resulta que como no tiene en que invertir su tiempo suele dedicarlo a la vida de relación y es insustituible para ocupar cargos representativos a veces políticos otras en sociedades recreativas y suelen tomar con tal empeño su función, que resultan seres verdaderamente altruistas que se preocupan y hasta toman disgustos para que sus representados encuentren las comodidades y entretenimientos que por sus perentorias ocupaciones no podrían procurarse por sí mismos. Claro que muchas veces su falta de preparación les expone a verdaderas patinadas, pero hay que ser indulgentes con ellos en gracia a su buena intención.

Suele calificarse de tonto al que tiene la manía de relacionarse con los forasteros y sin embargo ¡es poco importante esa gratuidad de introducción de embajadores!

No faltan desocupados que entretienen sus ocios cultivando la maledicencia, justa o injusta, y a los que suele compararse con las mujerzuelas, con notoria injusticia, pues hay muchas de éstas que fuera de su especialidad, por lo que merecen el diminutivo despectivo del sexo a que pertenecen son incapaces de llevar un chisme de aquí para allá. ¿Se le ocurriría a nadie la utilidad de tales optileros? ¡Cuánta gente no es mejor de lo que lo sería si no temiese sus críticas!

Por no hacernos interminables prescindimos de ocuparnos de envidioso, que nos da la satisfacción de sentirnos envidiados; de avaro, que amasa fortunas a la que otros se encargan de dar aire, del adulador de los poderosos, y los que éstos encuentran su corte; del captador de herencias, que se convierte en el más abnegado servidor de aquel a quien espera heredar y de tantos otros que no cabrían bajo el epígrafe de trabajadores, tomando este término en sentido estricto. Pero afortunadamente España es una República de trabajadores "de todas clases". ¡Y quien será capaz de negar que trabajan y a veces duramente, todos aquellos de cuya actividades acabamos de hacer mérito!

TICIO.

## Intereses comarcanos

EL CANAL DEL EBRO DESDE

CHERTA A ALCALÁ DE CHIVERT

Prosiguiendo la campaña reanudada a partir de la implantación del nuevo régimen, en la Asamblea celebrada en Vinaroz el día 8 de Noviembre, por construcción del canal con aguas del Ebro, para riego de la tan extensa como fértil zona comprendida entre Cherta y Alcalá de Chivert, e insiguiendo uno de los acuerdos allí adoptados, el domingo último, con vocado por el Alcalde de esta ciudad, se celebró en la Casa Consistorial una reunión de representantes de los Ayuntamientos de Cherta, Aldover, Tortosa, Santa Bárbara, La Galera, Godall, Masdenverge, Freginals y Ulledecona, concurriendo también el Alcalde de San Jorge, al objeto de tener, primero, un cambio de impresiones respecto a tan trascendente mejora, y organizar luego una Asamblea magna, resonante, en la que se dé forma a la petición que ha de elevarse a los Poderes públicos.

Intervinieron, con cariño y entusiasmo, todos los señores representantes, y al unisono expusieron y demostraron que el único medio para que el agricultor se vea liberado de la vida precaria que viene sufriendo con resignación suicida, consiste, única y exclusivamente, en darle agua para los campos que afanosamente cultiva con rendimientos más que menguados, irrisorios, por falta de ese elemento preciso de vida y riqueza, llegando a la conclusión incontrovertible de que de perdurar, como parece, el actual y ya duradero régimen de sequía, tendrá que abandonarse el cultivo con las consecuencias que horroriza solo pensar; conviniendo unánimemente celebrar la Asamblea general para acordar las conclusiones a elevar al Gobierno, en el local social de la entidad cultural "Orfeo Montsiá", de Ulledecona, población concéntrica de los pueblos de ambas provincias afectadas por la obra de que se trata, a cuyo acto serán invitados, y se espera la concurrencia, de los representantes en Cortes de las dos circunscripciones; siendo la fecha en principio fijada el día primero de Enero próximo, a las diez de la mañana.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la marcha imprimida al asunto.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la marcha imprimida al asunto.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la marcha imprimida al asunto.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la marcha imprimida al asunto.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la marcha imprimida al asunto.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la marcha imprimida al asunto.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la marcha imprimida al asunto.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la marcha imprimida al asunto.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la marcha imprimida al asunto.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la marcha imprimida al asunto.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la mayoría absoluta.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la mayoría absoluta.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la mayoría absoluta.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la mayoría absoluta.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la mayoría absoluta.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la mayoría absoluta.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la mayoría absoluta.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la mayoría absoluta.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la mayoría absoluta.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la mayoría absoluta.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la mayoría absoluta.

En medio del mayor entusiasmo y optimismo, y después de cruzarse frases de gratitud recíproca entre invitante e invitados, se dio fin a la reunión, quedando gratamente impresionados de la mayoría absoluta.

Si dicha subasta resultare desierta, por falta de licitadores, se celebrará la segunda el día 3 del próximo Enero, a las once horas, bajo las mismas condiciones y con la rebaja del 20 por 100 del tipo señalado.

## Ecos de Alcalá de Chivert

El paso del ministro.

El domingo último pasó en el tren sevillano por este pueblo el ministro de Instrucción don Marcelino Domingo.

A la estación acudió una multitud con las autoridades y la Banda republicana de música.

El señor ministro abrió la ventanilla de su coche y estrechó la mano a las autoridades, maestros y muchos que acudieron a aclamar a don Marcelino Domingo.

Se dieron entusiastas vivas a la República y al ministro.

La Banda interpretó el Himno de Riego, y al partir el tren la inmensa concurrencia correspondió con una salva de aplausos al saludo del señor ministro.

En seguida de partir el tren salió en auto con dirección a Tortosa una comisión compuesta del alcalde don Francisco Sospedra el juez don José Rambla y el maestro don Francisco Puertes con objeto de conferenciar con don Marcelino Domingo.

Por la noche regresó la comisión indicada satisfecha de la entrevista con el ministro, quien le hizo patente su gratitud por el entusiasmo acogida que le dispensó el pueblo chivertense.

El Corresponsal.

AGUA DE BENASAL  
SE VENDE  
Casa Nelo

Academia Mercantil

Contabilidad. Preparación para el Banco de España. Organización de contabilidades.

Profesores e informes:  
Don Rafael Fabra, Gasset, número 6, y don Angel Diaz de la Peña, P. República, número 2.

Aprendiz

Para una Farmacia de esta capital, se necesita. Ganando enseñanza. Razón en esta Administración

## MUY PRONTO

Contabilidad, Comercio, Cálculo Mercantil y Matemáticas

GONZÁLEZ RUBIO

Profesor Mercantil

Por ser las clases individuales, la matrícula será reducida. Para informes y detalles: Pi y Margall, 18-2.º de 6:30 a 8 tarde.

## ¡ATENCIÓN!

Si quieren pasar un rato de solaz y esparcimiento acudan al kiosco CAMPOS situado en el paseo.

Las grandes reformas hechas en sus salones de invierno permiten que sea el sitio preferido por el pueblo. Allí encontrarán ustedes el más esmerado trato

Aperitivos, café, cerveza y licor variado. No dejen de visitar este kiosco de CAMPOS que a la par que sirve bien es de todos el decano.

Kiosco Campos  
Paseo del Obelisco.-Anden central



**HIPOFOSFITOS SALUD**

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

**ANEMIA, INAPETENCIA  
TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS  
y NEURASTENIA**

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

ECOS.....

MUNICIPALES

Cuando cerramos la presente edición está reunido el Ayuntamiento, celebrando sesión.

ESCOLARES

El periódico profesional de la localidad elogia la actividad de los oficiales de la Sección Administrativa de primera enseñanza, señor Adrover y Coloma en el despacho de los expedientes de ascenso por las recientes corridas de escala y creación de escuelas.

Por estimar muy justos los elogios de La Escuela nos sumamos a ellos.

Han sido nombrados inspectores superiores, con residencia en Madrid, los señores Sainz y Ballesteros, que lo eran de Granada y Segovia, respectivamente. Como las plazas anunciadas fueron tres, ha quedado una sin proveer. Respecto a los profesores de Escuela Normal, se dispone que vuelva el expediente al Consejo de Instrucción pública, a fin de que este Cuerpo haga un nuevo y detenido estudio de los expedientes de los aspirantes y formule con precisión otra lista.

MILITARES

Los generales, jefes y oficiales en activo que soliciten licencia de uso de armas, deberán remitir un sello de 0'10 pesetas, importe de la tarjeta y otro de 0'15 por cada una de las armas cuyas guías se soliciten.

Esta mañana han verificado en el cuartel de San Francisco, la promesa a la bandera tricolor, fuerzas de la Guardia Civil de esta Comandancia, terminada la cual dichas fuerzas desfilaron ante la bandera y, una vez retirada esta, las fuerzas de la benemérita y las de infantería, que rendían honores desfilando ante el Comandante militar de la Plaza señor Giner.

Ha empezado a inyectarse la vacuna antitífica a los reclutas de la cuarta Compañía del Batallón de Ametralladoras.

JUDICIALES

El procurador señor Sanjuán, ha interpuesto recurso ante lo Contencioso en nombre de José Ssteller Foix y Miguel Febrer Martínez, contra acuerdos del Ayuntamiento de Benicarló de 9 de Octubre último y su confirmatorio de 21 del propio mes, por los que se declara a los recurrentes responsables de la cantidad de 849 pesetas por obras ejecutadas en los años 1925 y 1926.

Ante el mismo Tribunal, ha sido interpuesto otro recurso por el Procurador don Manuel Benedito Redón, en nombre de Miguel Espinosa Ripollés, contra acuerdo de 2 y 10 de Noviembre del corriente año del Ayuntamiento de Cuevas de Vinromá, por el que se destituye al recurrente del cargo de Oficial primero de la referida Corporación.

SANITARIOS

En la reunión que celebró ayer la Asamblea local de la "Cruz Roja", se acordó abrir nuevamente la Policlínica a partir del próximo sábado.

SOCIALES

En la reunión celebrada en el local del Sindicato de Policía Rural, por los Empleados Municipales de Castellón, se acordó:

Primero. No aceptar la dimisión que con carácter irrevocable presentaba el Presidente señor Rallo, ratificándole en su cargo, por la mayoría de los concurrentes.

Segundo. Dióse cuenta de la labor realizada por los Asambleístas en Madrid, acerca de las mejoras que dentro de los respectivos servicios se pedirían a los Poderes Públicos, en la Federación de Empleados, sita en la calle Mayor, núm. 4.

Tercero. Nombramiento de los Delegados que nos representen en el Congreso que se celebrará en Madrid los días 6 al 10 del próximo mes de Diciembre (Piamonte 2).

Cuarto. Los Delegados elegidos fueron, don Antonio Calvo Rovira y don Eugenio López Vázquez.

INDUSTRIALES

Se ha dado curso al siguiente despacho: "Excelentísimo señor Ministro de Hacienda-Madrid.

Ante crisis industria vinos espumosos, rogamos continúen tributando en Ayuntamiento Madrid como vinos comunes. Aumento obligaría cierre fábricas, agravando problema paro forzoso.

Por el Sindicato de Vinos Espumosos de España.—P. Ferrer, presidente.—S. Mata, secretario".

COMERCIALES

En contestación al telegrama cursado por la Cámara Oficial de Comercio de Valencia, al ministro de Estado, referente a la elevación de derechos a nuestras frutas a su entrada en Bélgica ha contestado en los siguientes términos:

"En respuesta su telegrama 28 actual sobre recientes elevaciones derechos frutas entrada en Bélgica, me es grato manifestarle que este departamento está ocupándose con la urgencia que el caso requiere en defender intereses perjudicados, esperando pueda obtenerse resultado favorable a los mismos."

TAURINOS

Al embarcar en Cádiz, con rumbo a Colombia a donde va ventajosamente contratado por nueve corridas, el valiente novillero cordobés, Rafael Sánchez "Camara", nos envía una cariñosa tarjeta postal, despidiéndonos de nosotros y de la afición castellonense.

Muy agradecidos a la delicada atención del simpático muchacho, deseándole que la suerte le acompañe y que todas sus actuaciones se cuenten por éxitos.

REGIONALES

La Gaceta de hoy, miércoles publica una orden de Fomento autorizada a don Alfonso Fernández Montoya para aprovechar una superficie de 150 por 400 metros en la playa del Saler (Valencia), para la instalación de un restaurant-bañadero y una pasarela embarcadero.

COMARCANOS

Heraldo de Tortosa, informa ampliamente del Homenaje de los distritos de Tortosa y Roquetas al ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

De Barcelona acudieron el General Batet y los diputados de la Generalidad; de Tarragona, el gobernador civil con el Delegado de Hacienda y de Madrid varios diputados de las Constituyentes.

Figuraron en el desfile ante el ministro, gran número de banderas y algunas bandas de música.

Al ministro se le ofreció un pergamino en el que consta su reconocimiento de Hijo Predilecto de Tortosa y una Placa de plata conmemorativa del acto.

Marcelino Domingo, fué obsequiado además con un banquete íntimo que presidió, teniendo al lado a una hermana suya y por la tarde asistió a un partido de fútbol jugado en su honor.

El ministro salió por la noche para Tarragona y Barcelona, conmovido por el homenaje de Tortosa y Roquetas.

MORTUARIOS

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido esta mañana el vigilante nocturno de este Hospital provincial don Joaquín Plá Irazo, dejando sumida a su viuda e hijo en hondo desconsuelo.

Mañana tendrá lugar el sepelio. Reciba la viuda y familia nuestro más sentido pésame.

CASTELLÓN AL DIA

Por orden de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, se va a proceder a la formación de un fichero de perceptores del Estado, a cuyo efecto serán entregadas a cada pensionista dos fichas iguales que tendrán la obligación de llenar con letra clara, legible y después de ser firmadas deberán entregarlas en la Intervención de Hacienda, requisito sin el cual no podrán hacer efectivos sus haberes de Diciembre, que se satisfarán el día 18 al 20 del actual.

Cuando una sola pensión sea distribuida entre varios perceptores figurarán como titular de la misma en el anverso de la ficha la hembra de menor edad, si hay varias; la hembra si hay una sola o el varón de menor edad si no hay más que varones, pero en todo caso se consignarán al dorso los nombres y edad de los restantes perceptores.

En el momento de la entrega de dichas fichas será requisito indispensable presenten el título original o la orden de concesión de los haberes que perciban.

Para facilitar este servicio los perceptores residentes en esta capital, pueden pasar a recoger dichas fichas en el Negociado de Clases Pasivas de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Se exceptúa de los requisitos anteriormente citados, a los militares retirados con todo el sueldo en virtud de los decretos del ministro de la Guerra, de 25 y 29 de Abril últimos.

Extenso surtido en guantes piel para señora y caballero Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

—Se nos dice que este año se celebrará la "torná" de la Purísima como en los anteriores y celebrariamos la confirmación de la natia como un testimonio más del espíritu de tolerancia y de amor a las tradiciones del pueblo de nuestras dignas autoridades y elementos dirigentes de la política imperante.

Pieles confeccionadas y sin confeccionar los mejores precios en Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

—Se anuncian para el día 15 del presente mes las subastas de obras de reparación de explanación y firme con riego asfáltico superficial en los kilómetros 102 al 104 de la carretera de Puebla Valverde a Castellón, y la de reparación de explanación y firme de los kilómetros 90 al 94 de la carretera de Teruel a Sagunto.

Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses y se llevarán a cabo sin interrupción alguna una vez sean comenzadas.

El presupuesto de contrata para la primera es de 46.250'99 pesetas y el de la segunda de 36.340 a cobrar en dos anualidades.

Medias seda a una peseta par Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

—El conocido Corredor de Comercio Colegiado, nuestro querido amigo don Juan A. Adell Albella, participa a su antigua clientela y al público en general el traslado de su despacho a la calle de Escultor Viciano, 1, bajo, izquierda.

Los calcetines MOLFORT'S son irrompibles Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

—A los innumerables interesados de esta provincia en la quiebra o suspensión de pagos del Banco de Tortosa, les interesará éste que se dice hoy de Morella:

"Llegó una representación de accionistas y de la comisión de acreedores del Banco de Tortosa para hacerse cargo de los fondos existentes en la caja de esta sucursal y depositarlos en el Banco de España hasta que a primeros de Enero quede abierta nuevamente al público. De momento y solo con carácter provisional, han quedado encargados de la misma los empleados don José Millán y don Pompilio Pascual Royo."

—En la relación de plazas vacantes de porteros que se han de proveer a concurso de antigüedad figuran en Castellón dos vacantes en esta Delegación de Hacienda

—Añoche regresaron de Vigo, los jugadores del Castellón, los cuales se muestran encantados de la corrección con que se comportó aquel público, así como de las atenciones prodigadas por la Junta de gobierno del Club Celta.

—Mañana jueves es el último día de los señalados para que los perceptores de Clases Pasivas, hagan efectivos sus haberes correspondientes al próximo pasado mes.

—A la salida del teatro, del café de la oficina, una "PASTILLA CRESPO" en la boca le preservará de pulmonías y catarros.

Enseñanza a domicilio Profesora de 1.ª Enseñanza con título, se ofrece a domicilio, para niñas o niños. Precios módicos. Razón en esta Administración.

El comandante R. Llamas Para hacer entrega de la antigua bandera del Batallón de Ametralladoras número 1 (antes Batallón de Lanzarote), ha marchado a Toledo el comandante del referido Batallón don Ramón Rodríguez Llamas, acompañado del teniente del mismo Batallón don Jaime Babiloni.

Piadosos Con gran concurrencia de familiares y amigos empezó a rezarse ayer tarde a las seis en el Altar de la Virgen de Lidón el Santo Rosario por el alma de nuestro inolvidable amigo don José Pascual Cazador.

Esta tarde habrá continuado el rezo que terminará mañana y mañana también se dirán Misas a la misma intención, de ocho a once, en el indicado Altar de Nuestra Excelsa Patrona.

Todas las Misas que se celebrarán mañana jueves, día 3, en la parroquia de Santa María (Capilla de la Comunión), de nueve a once, serán en sufragio del alma de la señora doña Dolores Montestinos Cazador de Miquel.

La familia agradecerá la asistencia.

El señor Escola, recibió esta mañana la visita de los periodistas, diciéndoles que continúan los trabajos para encontrar una favorable solución a los conflictos de carácter social planteados en algunos pueblos de esta provincia.

En Villarreal—agregó—se han reunido esta mañana bajo la presidencia del alcalde, representaciones de patronos y obreros naranjeros, habiéndose llegado a un acuerdo.

Según parece los Patronos, han ofrecido, solemnemente celebrar otra reunión con los obreros a fines del actual mes, para concederles algunas mejoras.

En Burriana, continúa la huelga de los obreros del timbrado de papel, pero se tienen impresiones muy optimistas.

Los armadores pesqueros de Peñíscola, persisten en su actitud de franca rebeldía, negándose a cumplir el laudo dictado para poner término al conflicto planteado en aquel puerto.

El ministro de Marina a quien dió cuenta de lo que ocurría, ha dado órdenes para que las embarcaciones de los referidos armadores queden amarradas en los puertos donde se encuentren, hasta que regresen a Peñíscola y según mis noticias, hay amarrada una en Vinaroz y dos en Benicarló.

Mañana a las once y media, se reunirá la Junta provincial de Estadística y a la una de la tarde la de construcción de la nueva Casa de Correos.

A las once se celebrará en el Instituto provincial de Higiene, el reparto de diplomas a los Inspectores

acompañado de su esposa y encantadora hija, ha marchado hoy a Barcelona nuestro querido amigo, don Eduardo Parés.

Esta conocida y apreciable familia se propone permanecer en la Ciudad Condal hasta después de las fiestas de fin de año.

Les deseamos gratísima estancia en la capital de Cataluña.

A Zucaina Desde Alcalá de la Selva, donde ha pasado una larga temporada se ha trasladado a Zucaina la señora viuda del que fué muy querido amigo nuestro don Francisco Domínguez.

A Segorbe Después de pasar una temporada en Madrid, han regresado a la capital del Palancia, nuestros buenos amigos, los señores de Figuerola (don Paco).

A Valencia Para tomar posesión de su nuevo destino en el Gobierno civil de la ciudad hermana, hoy marchó a Valencia, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Manuel García Martínez.

Novios de regreso Están de regreso en Castellón los recién casados Antonio Pachés Beltrán, acreditado comerciante de esta plaza y su bellísima esposa doña Carmen Serra Algarra, después de realizado su viaje de bodas por Madrid y Sevilla, con toda felicidad.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos, así como también a doña Antonia Beltrán madre del novio y a los padres de la novia, familia del teniente coronel señor Serra, que sirvió en el extinguido Regimiento de Tetuán.

A Sevilla Ha regresado a la capital de Andalucía, don Juan Bol Bellver que vino a Castellón con motivo del casamiento de su bella sobrina Angelita Tena.

El señor Escola, recibió esta mañana la visita de los periodistas, diciéndoles que continúan los trabajos para encontrar una favorable solución a los conflictos de carácter social planteados en algunos pueblos de esta provincia.

En Villarreal—agregó—se han reunido esta mañana bajo la presidencia del alcalde, representaciones de patronos y obreros naranjeros, habiéndose llegado a un acuerdo.

Según parece los Patronos, han ofrecido, solemnemente celebrar otra reunión con los obreros a fines del actual mes, para concederles algunas mejoras.

En Burriana, continúa la huelga de los obreros del timbrado de papel, pero se tienen impresiones muy optimistas.

Los armadores pesqueros de Peñíscola, persisten en su actitud de franca rebeldía, negándose a cumplir el laudo dictado para poner término al conflicto planteado en aquel puerto.

El ministro de Marina a quien dió cuenta de lo que ocurría, ha dado órdenes para que las embarcaciones de los referidos armadores queden amarradas en los puertos donde se encuentren, hasta que regresen a Peñíscola y según mis noticias, hay amarrada una en Vinaroz y dos en Benicarló.

Mañana a las once y media, se reunirá la Junta provincial de Estadística y a la una de la tarde la de construcción de la nueva Casa de Correos.

A las once se celebrará en el Instituto provincial de Higiene, el reparto de diplomas a los Inspectores

acompañado de su esposa y encantadora hija, ha marchado hoy a Barcelona nuestro querido amigo, don Eduardo Parés.

Esta conocida y apreciable familia se propone permanecer en la Ciudad Condal hasta después de las fiestas de fin de año.

Les deseamos gratísima estancia en la capital de Cataluña.

A Zucaina Desde Alcalá de la Selva, donde ha pasado una larga temporada se ha trasladado a Zucaina la señora viuda del que fué muy querido amigo nuestro don Francisco Domínguez.

A Segorbe Después de pasar una temporada en Madrid, han regresado a la capital del Palancia, nuestros buenos amigos, los señores de Figuerola (don Paco).

A Valencia Para tomar posesión de su nuevo destino en el Gobierno civil de la ciudad hermana, hoy marchó a Valencia, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Manuel García Martínez.

Novios de regreso Están de regreso en Castellón los recién casados Antonio Pachés Beltrán, acreditado comerciante de esta plaza y su bellísima esposa doña Carmen Serra Algarra, después de realizado su viaje de bodas por Madrid y Sevilla, con toda felicidad.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos, así como también a doña Antonia Beltrán madre del novio y a los padres de la novia, familia del teniente coronel señor Serra, que sirvió en el extinguido Regimiento de Tetuán.

A Sevilla Ha regresado a la capital de Andalucía, don Juan Bol Bellver que vino a Castellón con motivo del casamiento de su bella sobrina Angelita Tena.

El señor Escola, recibió esta mañana la visita de los periodistas, diciéndoles que continúan los trabajos para encontrar una favorable solución a los conflictos de carácter social planteados en algunos pueblos de esta provincia.

En Villarreal—agregó—se han reunido esta mañana bajo la presidencia del alcalde, representaciones de patronos y obreros naranjeros, habiéndose llegado a un acuerdo.

Según parece los Patronos, han ofrecido, solemnemente celebrar otra reunión con los obreros a fines del actual mes, para concederles algunas mejoras.

En Burriana, continúa la huelga de los obreros del timbrado de papel, pero se tienen impresiones muy optimistas.

Los armadores pesqueros de Peñíscola, persisten en su actitud de franca rebeldía, negándose a cumplir el laudo dictado para poner término al conflicto planteado en aquel puerto.

El ministro de Marina a quien dió cuenta de lo que ocurría, ha dado órdenes para que las embarcaciones de los referidos armadores queden amarradas en los puertos donde se encuentren, hasta que regresen a Peñíscola y según mis noticias, hay amarrada una en Vinaroz y dos en Benicarló.

Mañana a las once y media, se reunirá la Junta provincial de Estadística y a la una de la tarde la de construcción de la nueva Casa de Correos.

A las once se celebrará en el Instituto provincial de Higiene, el reparto de diplomas a los Inspectores

acompañado de su esposa y encantadora hija, ha marchado hoy a Barcelona nuestro querido amigo, don Eduardo Parés.

Esta conocida y apreciable familia se propone permanecer en la Ciudad Condal hasta después de las fiestas de fin de año.

Les deseamos gratísima estancia en la capital de Cataluña.

A Zucaina Desde Alcalá de la Selva, donde ha pasado una larga temporada se ha trasladado a Zucaina la señora viuda del que fué muy querido amigo nuestro don Francisco Domínguez.

A Segorbe Después de pasar una temporada en Madrid, han regresado a la capital del Palancia, nuestros buenos amigos, los señores de Figuerola (don Paco).

A Valencia Para tomar posesión de su nuevo destino en el Gobierno civil de la ciudad hermana, hoy marchó a Valencia, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Manuel García Martínez.

Novios de regreso Están de regreso en Castellón los recién casados Antonio Pachés Beltrán, acreditado comerciante de esta plaza y su bellísima esposa doña Carmen Serra Algarra, después de realizado su viaje de bodas por Madrid y Sevilla, con toda felicidad.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos, así como también a doña Antonia Beltrán madre del novio y a los padres de la novia, familia del teniente coronel señor Serra, que sirvió en el extinguido Regimiento de Tetuán.

A Sevilla Ha regresado a la capital de Andalucía, don Juan Bol Bellver que vino a Castellón con motivo del casamiento de su bella sobrina Angelita Tena.

El señor Escola, recibió esta mañana la visita de los periodistas, diciéndoles que continúan los trabajos para encontrar una favorable solución a los conflictos de carácter social planteados en algunos pueblos de esta provincia.

En Villarreal—agregó—se han reunido esta mañana bajo la presidencia del alcalde, representaciones de patronos y obreros naranjeros, habiéndose llegado a un acuerdo.

Según parece los Patronos, han ofrecido, solemnemente celebrar otra reunión con los obreros a fines del actual mes, para concederles algunas mejoras.

En Burriana, continúa la huelga de los obreros del timbrado de papel, pero se tienen impresiones muy optimistas.

Los armadores pesqueros de Peñíscola, persisten en su actitud de franca rebeldía, negándose a cumplir el laudo dictado para poner término al conflicto planteado en aquel puerto.

El ministro de Marina a quien dió cuenta de lo que ocurría, ha dado órdenes para que las embarcaciones de los referidos armadores queden amarradas en los puertos donde se encuentren, hasta que regresen a Peñíscola y según mis noticias, hay amarrada una en Vinaroz y dos en Benicarló.

Mañana a las once y media, se reunirá la Junta provincial de Estadística y a la una de la tarde la de construcción de la nueva Casa de Correos.

A las once se celebrará en el Instituto provincial de Higiene, el reparto de diplomas a los Inspectores

acompañado de su esposa y encantadora hija, ha marchado hoy a Barcelona nuestro querido amigo, don Eduardo Parés.

Esta conocida y apreciable familia se propone permanecer en la Ciudad Condal hasta después de las fiestas de fin de año.

Les deseamos gratísima estancia en la capital de Cataluña.

A Zucaina Desde Alcalá de la Selva, donde ha pasado una larga temporada se ha trasladado a Zucaina la señora viuda del que fué muy querido amigo nuestro don Francisco Domínguez.

A Segorbe Después de pasar una temporada en Madrid, han regresado a la capital del Palancia, nuestros buenos amigos, los señores de Figuerola (don Paco).

A Valencia Para tomar posesión de su nuevo destino en el Gobierno civil de la ciudad hermana, hoy marchó a Valencia, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Manuel García Martínez.

Novios de regreso Están de regreso en Castellón los recién casados Antonio Pachés Beltrán, acreditado comerciante de esta plaza y su bellísima esposa doña Carmen Serra Algarra, después de realizado su viaje de bodas por Madrid y Sevilla, con toda felicidad.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos, así como también a doña Antonia Beltrán madre del novio y a los padres de la novia, familia del teniente coronel señor Serra, que sirvió en el extinguido Regimiento de Tetuán.

A Sevilla Ha regresado a la capital de Andalucía, don Juan Bol Bellver que vino a Castellón con motivo del casamiento de su bella sobrina Angelita Tena.

El señor Escola, recibió esta mañana la visita de los periodistas, diciéndoles que continúan los trabajos para encontrar una favorable solución a los conflictos de carácter social planteados en algunos pueblos de esta provincia.

En Villarreal—agregó—se han reunido esta mañana bajo la presidencia del alcalde, representaciones de patronos y obreros naranjeros, habiéndose llegado a un acuerdo.

Según parece los Patronos, han ofrecido, solemnemente celebrar otra reunión con los obreros a fines del actual mes, para concederles algunas mejoras.

En Burriana, continúa la huelga de los obreros del timbrado de papel, pero se tienen impresiones muy optimistas.

Los armadores pesqueros de Peñíscola, persisten en su actitud de franca rebeldía, negándose a cumplir el laudo dictado para poner término al conflicto planteado en aquel puerto.

El ministro de Marina a quien dió cuenta de lo que ocurría, ha dado órdenes para que las embarcaciones de los referidos armadores queden amarradas en los puertos donde se encuentren, hasta que regresen a Peñíscola y según mis noticias, hay amarrada una en Vinaroz y dos en Benicarló.

Mañana a las once y media, se reunirá la Junta provincial de Estadística y a la una de la tarde la de construcción de la nueva Casa de Correos.

A las once se celebrará en el Instituto provincial de Higiene, el reparto de diplomas a los Inspectores

acompañado de su esposa y encantadora hija, ha marchado hoy a Barcelona nuestro querido amigo, don Eduardo Parés.

Esta conocida y apreciable familia se propone permanecer en la Ciudad Condal hasta después de las fiestas de fin de año.

Les deseamos gratísima estancia en la capital de Cataluña.

A Zucaina Desde Alcalá de la Selva, donde ha pasado una larga temporada se ha trasladado a Zucaina la señora viuda del que fué muy querido amigo nuestro don Francisco Domínguez.

A Segorbe Después de pasar una temporada en Madrid, han regresado a la capital del Palancia, nuestros buenos amigos, los señores de Figuerola (don Paco).

A Valencia Para tomar posesión de su nuevo destino en el Gobierno civil de la ciudad hermana, hoy marchó a Valencia, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Manuel García Martínez.

Novios de regreso Están de regreso en Castellón los recién casados Antonio Pachés Beltrán, acreditado comerciante de esta plaza y su bellísima esposa doña Carmen Serra Algarra, después de realizado su viaje de bodas por Madrid y Sevilla, con toda felicidad.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos, así como también a doña Antonia Beltrán madre del novio y a los padres de la novia, familia del teniente coronel señor Serra, que sirvió en el extinguido Regimiento de Tetuán.

A Sevilla Ha regresado a la capital de Andalucía, don Juan Bol Bellver que vino a Castellón con motivo del casamiento de su bella sobrina Angelita Tena.

El señor Escola, recibió esta mañana la visita de los periodistas, diciéndoles que continúan los trabajos para encontrar una favorable solución a los conflictos de carácter social planteados en algunos pueblos de esta provincia.

En Villarreal—agregó—se han reunido esta mañana bajo la presidencia del alcalde, representaciones de patronos y obreros naranjeros, habiéndose llegado a un acuerdo.

Según parece los Patronos, han ofrecido, solemnemente celebrar otra reunión con los obreros a fines del actual mes, para concederles algunas mejoras.

En Burriana, continúa la huelga de los obreros del timbrado de papel, pero se tienen impresiones muy optimistas.

Los armadores pesqueros de Peñíscola, persisten en su actitud de franca rebeldía, negándose a cumplir el laudo dictado para poner término al conflicto planteado en aquel puerto.

El ministro de Marina a quien dió cuenta de lo que ocurría, ha dado órdenes para que las embarcaciones de los referidos armadores queden amarradas en los puertos donde se encuentren, hasta que regresen a Peñíscola y según mis noticias, hay amarrada una en Vinaroz y dos en Benicarló.

Mañana a las once y media, se reunirá la Junta provincial de Estadística y a la una de la tarde la de construcción de la nueva Casa de Correos.

A las once se celebrará en el Instituto provincial de Higiene, el reparto de diplomas a los Inspectores

acompañado de su esposa y encantadora hija, ha marchado hoy a Barcelona nuestro querido amigo, don Eduardo Parés.

Esta conocida y apreciable familia se propone permanecer en la Ciudad Condal hasta después de las fiestas de fin de año.

Les deseamos gratísima estancia en la capital de Cataluña.

A Zucaina Desde Alcalá de la Selva, donde ha pasado una larga temporada se ha trasladado a Zucaina la señora viuda del que fué muy querido amigo nuestro don Francisco Domínguez.

A Segorbe Después de pasar una temporada en Madrid, han regresado a la capital del Palancia, nuestros buenos amigos, los señores de Figuerola (don Paco).

A Valencia Para tomar posesión de su nuevo destino en el Gobierno civil de la ciudad hermana, hoy marchó a Valencia, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Manuel García Martínez.

Novios de regreso Están de regreso en Castellón los recién casados Antonio Pachés Beltrán, acreditado comerciante de esta plaza y su bellísima esposa doña Carmen Serra Algarra, después de realizado su viaje de bodas por Madrid y Sevilla, con toda felicidad.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos, así como también a doña Antonia Beltrán madre del novio y a los padres de la novia, familia del teniente coronel señor Serra, que sirvió en el extinguido Regimiento de Tetuán.

A Sevilla Ha regresado a la capital de Andalucía, don Juan Bol

Las Leyes de la República

El contrato de trabajo

Se ha publicado la ley sobre el contrato de trabajo que lleva fecha 21 del presente mes y que interesa a tan gran número de ciudadanos. Para compendiarla en pocas líneas habremos de prescindir de conceptos ya conocidos y atenernos exclusivamente a las novedades esenciales que contiene y que son de forzosa observancia.

A QUIENES AFECTA EL CONTRATO

La nueva ley presupone que existe siempre un contrato entre el que da trabajo y el que presta un servicio es decir, entre el patrono y el obrero. Si estos dos no han convenido o pactado nada de antemano, se entenderá que ambos tendrán que cumplir las disposiciones legales vigentes o las reglas establecidas por los Comités Paritarios, o por las Asociaciones profesionales, o, en último término, por los usos y costumbres de cada localidad.

Todos los que proporcionan trabajo son patronos obligados a cumplir el contrato expreso o tácito, incluso el Estado y las Corporaciones oficiales; y todos los que trabajan, en cualquier forma son obreros sometidos a la misma ley, sin excluir a los que prestan un servicio doméstico y a los llamados trabajadores intelectuales. Solo se exceptúan los directores gerentes y altos empleados de las empresas y los funcionarios públicos.

CONTRATOS COLECTIVOS

Tienen el carácter de contratos colectivos los que se celebren entre una o varias Asociaciones patronales con una o varias Asociaciones obreras, legalmente constituidas. También tendrán el mis-

mo carácter de colectivos los convenios que se pacten por elementos patronales y obreros ante una autoridad delegada del ministerio de Trabajo.

Todos los pactos colectivos deberán consignarse por escrito y no podrán contener disposiciones menos favorables al obrero que las establecidas por las leyes.

La duración mínima de estos contratos colectivos será de dos años y en ese tiempo no podrán ser modificadas sus condiciones por huelgas o lock-outs.

En estos contratos, como en todos los demás que hayan de consignarse por escrito, se referirán sus cláusulas a la clase de trabajo que tenga que prestarse, al ajuste por unidad de tiempo o unidad de obra, a la cuantía y forma de pago del jornal o sueldo, a la fijación de la jornada y de los descansos siempre con arreglo a las leyes, a la manera de cumplir las disposiciones sobre seguros sociales, al sometimiento a la ley del trabajo vigentes, a la forma de aplicar sanciones o correcciones y a las facilidades que se deben dar al obrero para su educación general y profesional.

CONTRATOS INDIVIDUALES

Pueden celebrar contratos individuales los obreros mayores de 18 años y también los mayores de 14 años cuando viven independientes de sus padres y abuelos con consentimiento de éstos. Si los mayores de 14 años viven con su familia, necesitarán la autorización de ésta para formalizar el contrato.

El contrato individual podrá celebrarse de palabra o por escrito pero tendrá que extenderse por escrito necesariamente cuando el salario sea mayor de 3.000 pesetas anuales.

Podrá pactarse este contrato individual por tiempo indefinido por cierto tiempo o por un servicio determinado.

Las invenciones libres que se hagan en el taller en las que predomine la personalidad del trabajador pertenecerán a éste aunque hayan nacido con motivo de su actividad en el trabajo prestado al patrono. Las demás invenciones serán de propiedad de la empresa.

En los trabajos por unidad de tiempo, por unidad de obra, por tarea y por destajo, se dictan reglas especiales para impedir que el obrero sufra las consecuencias perjudiciales de los defectos de la organización de la empresa.

Si el obrero percibe comisión deberá liquidarse al finalizar el año, caso de no haberse pactado nada en contrario y esa comisión le será abonada aun cuando el negocio se haya deshecho, siempre que esto suceda por culpa probada del patrono.

Cuando el obrero tenga participación en los beneficios no se autorizarán compensaciones de los años de pérdida con los años de ganancias, salvo pacto en contrario, y tanto para determinar la cuantía de los beneficios como de las comisiones podrá pedir el obrero que se le muestre la parte de contabilidad correspondiente y pedir el auxilio del jurado mixto o de un perito contable.

Al obrero que viva en la casa del patrono, se le facilitará local dormitorio y comida adecuados a su situación, estado y exigencias de moralidad e higiene, así como también auxilios médicos durante cuatro meses, y por toda la enfermedad si el patrono fuera culpable de ella.

El pago del salario habrá de hacerse en metálico y en los plazos convenidos. No podrá verificarse dicho pago en días de descanso ni en lugares de recreo como tabernas, cantinas y tiendas.

Cuando el obrero tenga que prestar fianza superior al salar-

io de un mes, deberá ser depositado en el Banco de España o en una Caja pública de ahorros y en forma de que solo pueda disponerse de ella en común.

Los créditos por salarios devengados por los trabajadores tendrán la calidad de singularmente privilegiados con arreglo a las normas que la misma ley señala.

Todos los obreros cuyo contrato de trabajo haya durado un año tendrán derecho a un permiso de siete días consecutivos con todo el sueldo o jornal en la fecha que de acuerdo fije con el patrono. Este derecho no lo pierde el obrero cuando sea despedido sin causa justificada.

OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR Y DEL PATRONO

El trabajador debe fidelidad a la empresa y a la casa para que trabaje. También está obligado a mantener los secretos relativos a la industria y negocios de su patrono, aun después de extinguido el contrato. Solo podrá utilizarlos en beneficio propio, en cuanto fuesen exigencia de su profesión habitual.

No podrán tampoco los obreros hacer competencia a sus patronos ni colaborar con quienes la hicieren, y esta prohibición sólo caducará después de dos años de terminado el contrato para los obreros y de cuatro años para los técnicos.

Deberán atender los trabajadores a las órdenes e instrucciones del director, dueño o representantes de éste, cumpliendo con diligencia sus obligaciones y colaborando para la buena marcha de la producción. Por necesidades urgentes o para prevenir grandes males inminentes deberá el obrero prestar mayor trabajo u otro del convenio, a condición de que ese trabajo extraordinario sea retribuido con equidad y de que pague el patrono el exceso de salario que marcan las leyes.

El patrono está obligado a pagar el salario o jornal en la forma y cuantía convenida, a dar al trabajador ocupación efectiva y propia para su formación profesional, a pagar el 5 por ciento semanal de interés sobre el jornal cuando éste se pague con retraso y a entregar al trabajador un certificado en donde conste solamente la clase de trabajo prestado y el tiempo del servicio.

Toda explotación, fábrica o taller que ocupe ordinariamente más de 50 obreros, tomará necesariamente su reglamento de trabajo que será redactado de acuerdo con el personal y al que se dará la oportuna publicidad. En ese reglamento constarán las disposiciones precisas acerca de la jornada, salario, forma de prestar el trabajo, entrega y manejo de materiales, instrumentos y máquinas, prescripciones de sanidad, correcciones, despidos y además las peculiaridades del régimen interior de la industria.

En las contrataciones de obras y servicios públicos del Estado, de la Provincia y del Municipio y demás entidades oficiales, será obligación del contratista celebrar un contrato colectivo con los trabajadores que hayan de ocuparse en las obras.

Cuando hubiera que emplear en esas obras públicas obreros eventuales, éstos no podrán percibir menor jornal que el convenido con los trabajadores permanentes.

CREACION DEL CONTRATO Y DESPIDOS

Terminarán los contratos colectivos e individuales, por terminar el plazo convenido, por concluir la obra o el servicio, por muerte del patrono o del obrero, por fuerza mayor, por despido justificado del trabajador o por abandono también justificado de éste.

Son causas justificadas para despedir a un obrero las faltas repetidas de puntualidad o asistencia al trabajo, la indisciplina o desobediencia a los reglamentos, los malos tratos, la falta grave de respeto y consideración al patrono, a su familia y a sus representantes, la ineptitud para el trabajo que desempeña, el fraude o abuso de confianza y el dedicarse por cuenta propia a negocios sin licencia del patrono.

Por su parte el obrero puede dar por terminado el contrato, cuando medien malos tratos del patrono o de sus representantes, cuando no se le pague puntualmente, cuando se le exija otro trabajo del pactado salvo en los casos de urgencia previstos en la ley y cuando se modifique el Reglamento o se incumpla el mismo.

No termina el contrato de trabajo por cesión o traspaso de la industria, ni por incapacidad temporal que proceda de accidente o enfermedad, ni por las huelgas los lock-outs.

Sin embargo, durante la vigencia de un pacto colectivo, si se plantease una huelga o lock-out para modificar el contrato, podrá haber motivo de rescisión o de indemnizaciones y en todo caso cualquiera que sea el término del conflicto, no podrán obligar condiciones distintas de las primeramente pactadas.

Estas son, en sustancia, las novedades de mayor interés que contiene la ley.

Extenso surtido en puntillería, encajes y blondas para trajes  
Almacenes CAZADOR  
Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

A la luna de Valencia

En la planicie que existía a la bajada del puente del Rea, en Valencia, hubo, desde muy antiguo, un semicirculo o media luna de asientos de piedra, que se llamaba vulgarmente "La luna de Valencia".

Cuando aun existía muralla y se cerraban las puertas de la ciudad a la hora de la oración, el que llegaba tarde se quedaba fuera y buscaba descanso o bien dormía en los referidos poyos o bancas, diciéndose del mismo que se había quedado "a la luna".

De aquí el origen de dicha frase hecha, que quiere decir, tanto como quedarse chasqueado, llegar tarde, o perder una ocasión.

Ayuntamiento de Benasal

La subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el agua de Fuente En-Segures, por todo el próximo año 1932 tendrá lugar en la Casa Capitular, el día veinticuatro de Diciembre próximo y hora de las once, con las formalidades que exige el artículo 15 del Reglamento para la contratación de las obras y servicios a cargo de las entidades municipales, de 2 de Julio de 1924 por el tipo de cuarenta mil pesetas al alza y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el día del remate en la Secretaria del Ayuntamiento, de diez a las doce horas.

El plazo para la presentación de pliegos terminará el día veintitrés del expresado mes a las doce horas, debiendo entregarse aquellos, todos los días laborables de diez a doce en la Secretaria expresada.

Si dicha subasta quedare sin efecto, se verificará otra el día tres de Enero próximo, a igual hora y con los mismos requisitos marcados para la primera, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de licitación.

Benasal 25 Noviembre de 1931  
El Alcalde,  
Guillermo Vives.

Sindicato de Riegos de Castellón

Los proyectos de Presupuestos para el año 1932 estarán de manifiesto en la Secretaria de la Corporación, desde el día primero de Diciembre próximo hasta el día 27 del mismo, en que la Comunidad resolverá sobre los mismos. Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento.  
Castellón 30 Noviembre 1931.  
El Presidente,  
José Morelló.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón

Habiendo sido concedidos exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de Enero a los alumnos del plan de 1903 que les falte una, dos o tres asignaturas para terminar el Bachillerato, así como a los alumnos que tengan comenzados los estudios del Bachillerato universitario con arreglo al plan de 1926 se pone en conocimiento de todos ellos que podrán verificar la matrícula en esta Secretaria durante el mes de Diciembre próximo, de once a doce de la mañana. Los derechos, que han de abonar en el acto de la matrícula son los siguientes:  
Doce pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura una póliza de 1'20 pesetas; tanto: timbres móviles, más uno, de 0'15 pesetas cuantas sean las asignaturas objeto de la matrícula; ochocientos pesetas en metálico por cada asignatura y dos pesetas cincuenta céntimos, también en metálico por formación de expediente.  
Los alumnos que hayan de sufrir examen final de conjunto abonarán además veinticinco pesetas en metálico.  
Castellón 30 Noviembre 1931.  
El Secretario.

ALAS Empresa anunciadora

Carrera de S. Jerónimo, 3, pral. MADRID

Avícola Segarra

VENDE Gallinas y pollas Prat Leonado, Leghorn blancas, Rhode Island y Capones y pollos.  
Huevos para incubar  
E. Viciano, 16. Granja Camino del Mar.-CASTELLON.

¿CALLOS? Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes  
Hay muchas imitaciones ineficaces  
En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas  
FARMACIA PUERTO.— Plaza San Teléfonos 6 — MADRID

Calzados «Raquel»

(CASA MAESTRE)  
No lo olvide:  
ZAPATILLAS ABRIGO  
HASTA DE DOS PESETAS PAR  
Vea nuestra exposición  
G. Chermá, 82 CASTELLÓN



PHILIPS 2511  
ALTA VOZ 2007  
Equipo 900 ptas.  
CONSOLETTA DE LUJO  
CON ALTA VOZ DINÁMICO  
1.250 pesetas

Válvulas PHILIPS 25 por 100 descuento  
No compre sin visitar  
RADIO-FOLCH  
Plaza de la República, 14 Castellón

Pedid siempre **CHAMPAN RIGOL** es el mejor  
Cavas en San Sadurn de Noya  
Representante **Francisco Marcelo Mayor**, 123.-Castellón

«CASA RAQUEL»  
PRIMER PISO.-González Chermá, 82.-PRIMER PISO  
VAINICAS = BORDADOS = FIGURINES  
¡¡PRONTITUD Y ESMERO!!

La Calefacción Instalaciones  
**IDEAL CLASSIC ANTONIO DOLS**  
suprime el frio y la humedad económicamente  
San Vicente 51 y 53  
CASTELLON  
Folleto y presupuestos gratis

LAS ENFERMEDADES DEL **ESTÓMAGO**  
y de los **INTESTINOS**  
MALAS DIGESTIONES, VÓMITOS, DOLOR DE ESTÓMAGO, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO,  
se curan positivamente con el  
**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
poderoso tónico digestivo que triunfa siempre  
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

CHOCOLATES ZOLA EXQUISITOS  
Illustration of a woman in a dress holding a cup of coffee.

¡Un nuevo y sensacional aparato!  
¡3 instrumentos en uno!  
La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa  
DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES  
Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de tejilla blindado. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando  
**La Senyera, Colón, 42**

**A partir del** \_\_\_\_\_  
**23 de Noviembre**  
se han aplicado precios  
asombrosamente bajos a todos los coches

# OPEL

**¡EL ANUNCIO MÁS IMPORTANTE EN EL MUNDO AUTOMOVILISTA!**

La nueva reducción de aranceles, más nuevas economías en los métodos de producción, combinadas con un importante aumento en las ventas permiten rebajar los precios de los coches OPEL al alcance de todos.

Ya no precisa usted esperar más... He aquí los últimos modelos de estos

coches de técnica americana y fabricados en Europa, coches en los que encontrará usted velocidad, potencia, elegancia y comodidad a precios de adquisición y sostenimiento nunca vistos hasta ahora.

Se le ofrecen toda una serie de modelos incluyendo:

**OPEL 4**  
**CILINDROS**  
Cuatro plazas, dos puertas,  
con neumático de repuesto.

Ptas.  
**7.995**

Precios en nuestro depósito de Port-Bou o Irún.

Los precios de los demás modelos están en proporción.

Facilidades de pago mediante el G. M. A. C. (Plan).

**OPEL 6**  
**CILINDROS**  
Cuatro plazas, cuatro puertas,  
con neumático de repuesto.

Ptas.  
**10.725**



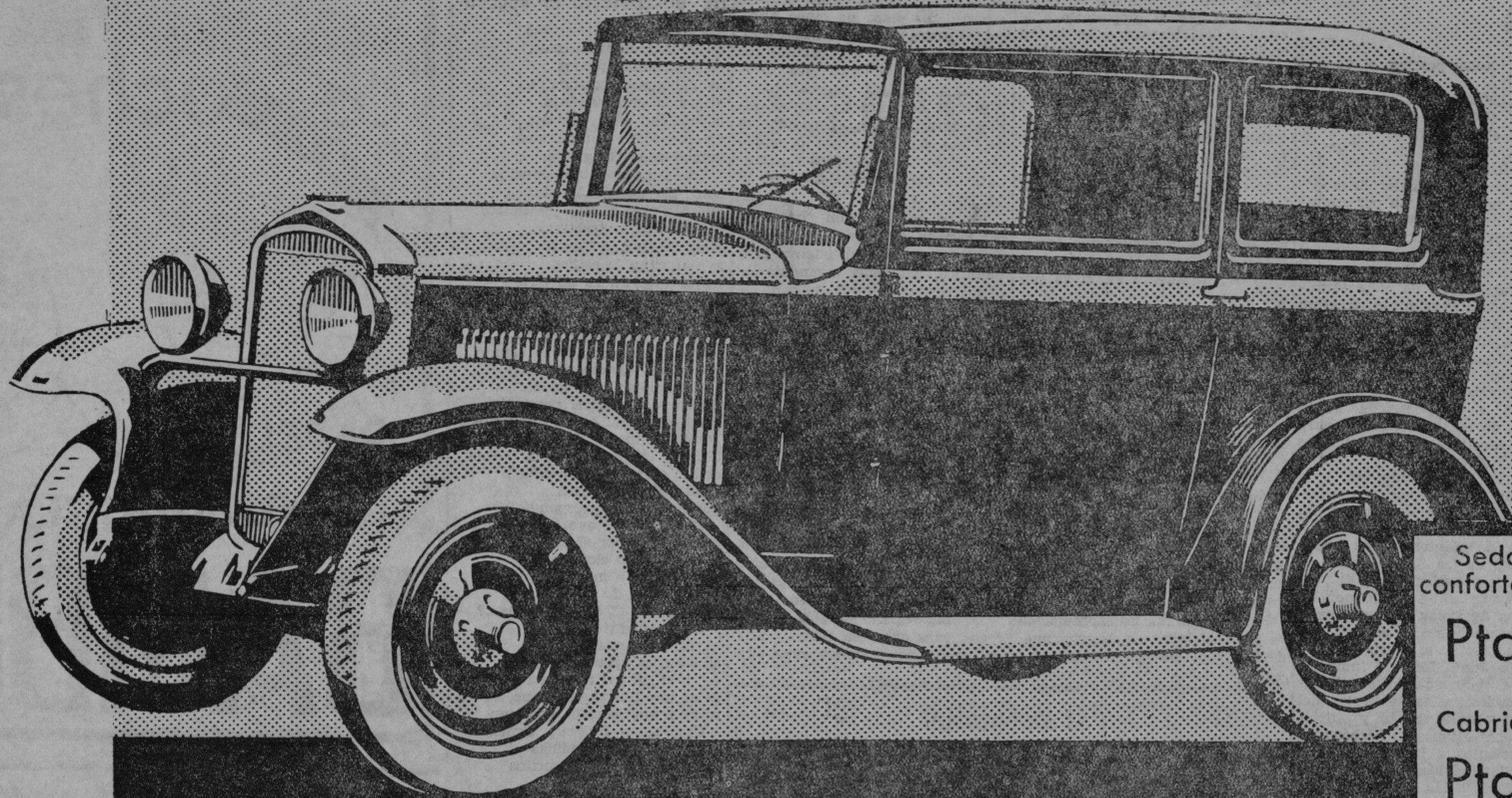
**CILINDROS**

Vea y pruebe estos coches hoy mismo. Recuerde que:

**NO HAY COCHES TAN ECONOMICOS DE ADQUIRIR NI TAN ECONOMICOS DE SOSTENER**

# General Motors Peninsular

## PRESENTA



Sedan de 4 asientos  
confortables,

**Ptas. 7.995**

Cabriolet 2 pasajeros,

**Ptas. 7.745**

en Irún o Port-Bou. Otros  
modelos en proporción.

## el coche más barato de coste y sostenimiento

Nuevamente triunfa General Motors al presentar el Nuevo OPEL 4..... al precio más bajo que se registra.

En el Opel 4 se encuentran felizmente reunidos los últimos principios del diseño y construcción americanos con las indiscutibles ventajas de la manufactura europea en beneficio de su coste y sostenimiento.

Su motor suave y poderoso puede alcanzar velocidades superiores a 80 kilómetros por hora y conseguir rápida y fácil aceleración a 50 por hora en segunda. Además su coste de sostenimiento es un 25 por 100 más bajo que en cualquier otro coche de su categoría. El Opel 4 sólo tributa por 9 HP fiscales.

A millares de personas que no tienen coche, el Opel 4 brinda hoy la ocasión de ser propietarios de un auto-

móvil sin gastos considerables, obteniendo además los últimos adelantos - amortiguadores, frenos a las cuatro ruedas, modernas ballestas de suspensión y quinta rueda y neumático - incluidos en los precios corrientes.

Vea hoy mismo el Opel 4. Pida una prueba y condúzcalo. Es el coche que usted quería al precio que usted puede pagar. Entérese también de las facilidades de pago que concede la General Motors por medio del G. M. A. C. Plan.

# OPEL 4

**CONCESIONARIOS:  
NEBOT Y FABREGAT**

Teléfono 248

Herrero. 27

Concesionarios en todas las provincias

FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS

# Abrigos, Renards y pieles para adorno en las mejores calidades y precios los encontrará en los ALMACENES CAZADOR-JOSE PASCUAL FELTRER



PAQUETERIA, MERCERIA, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO

Medias seda natural a 5 pesetas par.

Continuamente grandes stoks en medias a mitad de precio

Colón, 76

Teléfono 384

Alloza, 169

CASTELLON

## El proyecto de Reforma Agraria

El proyecto leído en el Congreso de Reforma Agraria y que presenta el Gobierno a la deliberación de las Cortes, consta de las 19 bases siguientes:

1.ª La ley regirá desde su publicación en la *Gaceta*; pero las situaciones jurídicas particulares creadas voluntariamente desde el 1 de Abril último, se tendrán por no constituidas en cuanto se oponga a la plena efectividad de esta ley.

Los interesados podrán recurrir ante la Junta Central Agraria aportando pruebas sin alterar el curso.

No se admitirán reclamaciones sobre devoluciones de lo pagado por timbres y derechos reales.

2.ª Los efectos de la ley alcanzan a todo el territorio de la República; pero la aplicación inmediata será en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete, Salamanca y en todas las tierras de señorío o de Estado en cualquier provincia.

Durante el primer año se ascitarán de 60.000 a 75.000 familias campesinas.

El asentamiento en años sucesivos lo decretará el Consejo de ministros, y no será inferior al del año actual.

Se autorizará al Instituto de Reforma Agraria para facilitar asentamientos que no impliquen cargas al Estado.

3.ª La ejecución de la ley se encomienda al Instituto de Reforma Agraria, que gozará de autonomía económica, sin comunicar responsabilidad alguna a la Hacienda.

El capital del Instituto será de diez millones iniciales y las reservas que se acumulen.

Contará también con un gravamen especial, que se le impondrá a todas las propiedades rústicas de España.

Todos los titulares de rentas catastrales que excedan de 10.000 pesetas, deducidos los gravámenes, contribuirán con la siguiente escala:

Hasta 20.000 pesetas, el 10 por 100.

Hasta 30.000, el 15.

Hasta 40.000, el 25.

Hasta el 50.000, el 40.

Hasta 100.000, el 50.

En adelante, el 60.

4.ª Las Comunidades de cultivadores se constituirán por anotación de asentamiento.

Las Comunidades podrán crear cooperativas para la producción y venta de sus productos.

Los campesinos de cada término municipal se reunirán en Asamblea cuando proceda.

Formarán cooperativas de crédito y podrán constituir pósitos socializados.

5.ª Mientras se ordenen los servicios, se establecerá la Junta Central de Reforma Agraria para hacer efectivas las disposiciones de esta ley.

La presidirá un ministro, y la formarán tres diputados, un representante de la Administración, un magistrado, dos ingenieros, agrónomo y de Montes, y dos representantes de las Asociaciones de ganaderos y agricultores.

Un propietario elegido por las Cámaras Agrícolas, y tres obreros elegidos por la Federación de Trabajadores de la Tierra.

6.ª La Junta formará inmediatamente el inventario de tierras expropiables; estas serán las del patrimonio de la Corona y propiedad de don Alfonso de Borbón; las pertenecientes a la Iglesia y comunidades religiosas; las de origen señorial; las adjudicadas al Estado; las que pertenezcan a un solo propietario a dos o más parientes en línea recta cuando su extensión exceda de la quinta parte del término municipal, reservándose el expropiado una superficie cuya renta no exceda de 3.000 pesetas; las que debiendo ser regadío no lo hayan sido; las incultas susceptibles de cultivo en la mitad de su extensión; las más cultivadas, según dictamen técnico; las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija durante doce años.

a excepción hecha de las arrendadas por usufructuarios, viudas, divorciados o en nombre de menores; las de buena calidad que no están cultivadas por el propietario o lo están deficientemente y se hallan enclavadas próximas a los núcleos urbanos; las de corporaciones, asociaciones y fundaciones que no sean explotadas directamente, y las pertenecientes a personas naturales o jurídicas que excedan de los límites que se preceptúan en secano o en regadío.

7.ª Se exceptúan los bienes comunales de Municipios, del Estado o de la provincia; los terrenos destinados a la explotación forestal, o puestos no susceptibles de cultivo permanente en el 75 por ciento.

8.ª Las tierras señoriales se indemnizarán con el importe de las mejoras realizadas; igual criterio se seguirá con los bienes de la Iglesia y comunidades religiosas.

Las demás se capitalizarán por la renta catastral o amillarada.

Regirá la siguiente escala para la capitalización: Renta inferior a 10.000 pesetas, el 4 por 100; inferior a 20.000, el 5 por 100; inferior a 30.000, el 7 por 100; inferior a 50.000, el 10 por 100; inferior a 100.000, el 15 por 100; inferior a 200.000, el 25 por 100; de 200.000 en adelante, el 50 por 100.

El importe de la expropiación se hará efectivo en inscripciones de la Deuda pública interior al 4 por 100.

Los tenedores solo podrán disponer anualmente de un 10 por 100, siendo intransferible el resto durante un plazo de cinco años que se podrá aumentar hasta diez.

9.ª En el caso de ocuparse las tierras temporalmente, los propietarios recibirán un canon.

10. Se organizarán Juntas locales agrarias bajo la presidencia del juez de instrucción o representantes de propietarios y patronos, sin que excedan de ocho el número total.

11. Se formará un censo de campesinos, dividiéndolos en grupos de jornaleros, pequeños propietarios, pequeños arrendatarios o aparceros.

12. La concesión de las tierras la decretará la Junta central, propuesta de las locales.

Las bases 13, 14, 15 y 16 se refieren al funcionamiento y tramitación de las concesiones.

17. El Gobierno, oyendo a la Dirección del Registro y al Banco Hipotecario, dictará disposiciones para desenvolver esta ley en cuanto se relaciona con el crédito territorial.

18. El Instituto de Reforma Agraria queda autorizado para estructurar el plan de colonización y emplear jornaleros de los actualmente en paro forzoso.

19. La reglamentación de los organismos que crea esta ley será objeto de disposiciones especiales.

## Parlamentarias

### Pastor de jabalíes

De pasada, muchas veces, en estas "Parlamentarias" hemos comentado aciertos del presidente de la Cámara, don Julián Besteiro. Ni una sola acudió a los puntos de la pluma la más tibia censura. Su ponderación inteligente y su señorial euanimidad lo han colocado siempre al margen hasta de la posibilidad de una crítica negativa.

No han faltado ocasiones propicias al fracaso, una y muchas veces, en momentos críticos de explosiones pasionales; no han escaseado los motivos de jaballismo que han puesto a prueba su templanza y su buen gusto. Pasados ya cuatro meses de sesiones parlamentarias, se ha hecho el milagro de un presidente que acrecentó día por día su autoridad y su prestigio, sin que el grano de arena de una mala voluntad le roce.

Difícil es siempre dirigir a muchos hombres en labor de pláticas y debates; cuando esos hombres forman grupos de distintas ideologías, más; cuando todos, hijos de una revolución reciente llevan en la sangre ardores de pasadas persecuciones, de pretéritos rencores y de audacias radicalmente innovadoras, la empresa es para los escogidos. Don Julián Besteiro ha logrado día por día minuto por minuto, lo que parecía illogable. Orgulloso puede estar, con el orgullo que de él tienen todos los diputados.

Ser pastor no es difícil. Pastorear es arte primitivo, sencillo, bucólico, al alcance de cualquiera espíritu humilde y bondadoso. Ser pastor de jabalíes y saber llevarlos dócilmente, sin el empleo de la fuerza, ya requiere una habilidad extraordinaria.

Al hablar de jabalíes, el cronista no alude a los diputados de una determinada minoría calificada así, calificación que al parecer ellos aceptan con un poco de inocente orgullo, sino que se refiere a una mayoría de esos hombres que hoy representan al país.

Casi todos padecieron persecución; casi todos formaron en la legión de españoles anónimos, casta social sostenida en alejamiento de las altas esferas políticas poderosas. Muchos supieron del hambre de justicia. Estos españoles no salieron de casas confortables y acomodadas para trasladarse a los escaños; llegaron a ellos desde el lejano pueblo, desde el hogar humilde, desde la profesión modesta o desde el oficio misero. La soledad y el abandono social los hicieron ariscos, un poco salvajes, bravos, acometedores; jobolies, en fin. Llegaron con furia reivindicatoria, ayunos de los dones de condescendencia y tolerancia, propicios a la acometida, porque muchos sabían de las

cárceles y de las persecuciones, y no es el olvido la virtud más humana.

Y estos jabalíes vino a pastorear don Julián Besteiro. De su armamos sabemos los que a diario hemos presenciado su actuación: fueron solo la serenidad, la tolerancia, la imparcialidad, la corrección más exquisita, y como censura o castigo, la frase amablemente irónica, que añadiendo solo la sensibilidad es más energética, cuando inteligentemente se emplea, que la más dura corrección. Y de esta manera, en poco tiempo, el señor Besteiro ha hecho admirable escuela, y sin graves males ni deterioros, los jabalíes se amansaron y es fácil convivir con ellos tranquilamente.

Las Cortes constituyentes saben ya del éxito y acierto del hombre extraordinario que las preside; el país, con ese infalible instinto que tan pocas veces yerra, sabe también de ello y le ofrenda su simpatía. La República le es deudora a don Julián Besteiro del máximo agradecimiento.

Francisco DE VIU.

### Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO DEE COMEDOR

Comida de ayer.—Olla de la Plana

SERVIDA EN RACIONES

A inscriptos, 105.

> no idem, 12.

> transeuntes, 16.

< 16 niños con media ración, 8.

TOTAL, 101.

Cena de ayer.—Fideos con menudos.

SERVIDA EN RACIONES

A inscriptos, 97.

> no idem, 11.

> transeuntes, 10.

> 14 niños con media ración, 7.

TOTAL, 145.

### AVISO

A los suscriptores de "El Hogar y La Moda"

Los que deseen suscribirse por meses:

Hogar y La Moda, Lecturas y Labores ... 2'50

Hogar y La Moda y Lecturas 2'00

Hogar y La Moda y Labores 1'50

Lecturas y Labores ... 1'50

Hogar y La Moda ... 1'00

Films Selectos ... 1'25

"Algo", ejemplar ... 0'50

Calle Temprado, letra C.-Castellón

Representante para la provincia

## Coplas del día

### He descubierto el secreto

Esto del confinamiento en aldeas humildísimas, en apartados lugares de población reducida ofrece la gran ventaja, la utilidad bien prevista de que todos aprendamos mucha más Geografía.

En la apreciación coincido con "Un posible turista" que atribuyó a estos destierros intenciones instructivas. Y sabiendo que Casares a Marcelino le estima, mejor este fin se advierte con ejemplos a la vista:

Hasta hace poco, *Buimanco* ¿quién supuso que existía? *Navia de Suarna*, ¿hubo alguno que de él tuviese noticia?

Y *Purujosa*, que estaba dentro de nuestra provincia, fuera de quien cobra impuestos. ¿quién, demonio, lo sabía?

*Griegos* (no siendo en la Grecia donde creí a esta familia), ¿qué geógrafo dijera que a Teruel correspondía?

¿Quién sabía que en Granada hay un *Alfajar-Mecina*, de vecindario elevado y tradiciones moriscas?

*Villarroya de Pinares*, ¿quién nos dice cuanto dista? De *Talamantes* y *Yelo*, ni Amador mismo sabía si en ellos crían lentejas o naranjas mandarinas, ni si son huerta o secano, ni con qué pueblos confinan.

*Casarejo* y *Ruesca*... Gracias a estas severas medidas son nombrados y descritos en diarios y revistas.

Pocos sabían, es cierto, de estas aldeas pobríssimas los datos que hoy nos ofrecen con pedagógicas miras; ni los vecinos que cuentan, ni los campos que cultivan, ni si a ellos se va en tartana o si en especies caprinas.

Bien claro está, mis lectores, que estas normas restrictivas tienden a esparcir cultura con ejemplos a la vista.

Veintisiete mil escuelas don Marcelino quería, y Casares colabora en sus formas instructivas, pues, sin duda, estos destierros a aldeas desconocidas, harán que los españoles sepamos Geografía.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

¿Padeceis estreñimiento? PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS El mejor purgante :: El mejor laxante TABLETAS CASTELLÓ Farmacia JUAN CASTELLÓ, Plaza del Rey, 1 CASTELLÓN

Cuchillería=vaciador José Tomé Surtido completo para barberos y peluqueros - Navajas - Tijeras - Máquinas y demás accesorios Probad la navaja TOMÉ Cuidadosamente preparado su corte suave ¡Sastres! ¡Modistas! Encontrarán en esta casa las famosas TIJERAS ALEMANAS Variedad en cubiertos. Gran surtido para regalos Venta del especial cuchillo INOXIDABLE Colón, 34 CASTELLON Colón, 34

Fábrica de alcohol DE VINO, AGUARDIENTES, ANISADOS Y LICORES H. de Guillermo Moltó Paseo de Morella, 26 y 28.-Castellón En el despacho de la Plaza de Fermin Galán (frente a la nueva Casa de Correos), se venden al por menor toda clase de licores elaborados en la misma a precios de fábrica Alcohol especial para la fabricación de perfumes. Venta de vinos generosos. Especialidad del excelente moscatel elaborado con uva de Benicasim

Vapores C. Trasmediterránea y PEDRO GARCÍAS Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA y VICEVERSA por el vapor

Virgen de Africa Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase SALIDAS De Castellón, todos los sábados, a la una tarde De Barcelona, todos los miércoles a las seis tarde Para más informes dirigirse: En Castellón, a V. Navarro Pastor, Pl y Margal, 8. Teléfono 14 Barcelona, Para servicio Castellón a Pedro Garcías, Plata, 4 principal Teléfono 15.887 Gran Vía Layetana, 810a, Compañía Trasmediterránea. En Barcelona, para demás servi — Teléfono 82.238

Garage Gómez ESTE ES el Garage que usted debe llevar su coche Paseo de Ribalta, 6. - Teléfono 346 (Junto Cuartel Carabineros) ABIERTO DÍA Y NOCHE

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Servicio de la madrugada

EL DIA PARLAMENTARIO

Se concede plenitud del voto a la mujer y se aprueba el proyecto de Constitución

En la sesión de ayer de la Cámara se leyó el proyecto de Ley organizando la Casa del Presidente de la República...

El señor presidente: Queda terminado el debate constitucional. Ahora el proyecto pasará a la Comisión para que lo revise...

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas, quienes le felicitaron por el término del debate sobre el proyecto Constitucional.

El señor Besteiro agradeció estas felicitaciones y dijo: —A ver si ahora podemos regirnos normalmente...

Hay varios anunciados que se hallan en poder de los respectivos ministros.

Probablemente mañana continuará el debate sobre las Confederaciones Hidrológicas, y seguidamente el relativo a los sucesos del Parque de María Luisa, de Sevilla.

El de los vitivinicultores ha quedado aplazado hasta que regresen el ministro de Estado, y así se lo comunicaron al señor Rahola.

Respecto a la reforma agraria pudieramos comenzar la discusión a fines de semana, pero tropezamos con el inconveniente de que el presidente de dicha comisión señor Díaz del Moral, sufre en este momento la desgracia de la muerte de su esposa.

Por consiguiente, habrá que introducir un aplazamiento en atención a dicho señor.

No puedo por tanto asegurar si la aprobación definitiva de la Constitución se hará el viernes o el martes de la próxima semana.

Por otra parte, tengo la seguridad de que en la próxima semana será elegido el presidente de la República, que al día siguiente de ser elegido tomará solemnemente posesión de su cargo.

Consejo

EN TORNO DE LA ELECCION PRESIDENCIAL

Terminada la sesión de Cortes

celebraron los ministros un Consejo del que dió Marcelino Domingo una referencia.

Dijo que habían hablado del plan parlamentario mientras llega el momento de la elección del presidente de la República, exponiéndose la necesidad de que se introduzcan todavía algunos artículos adicionales en el texto de la Constitución.

Se trató también de los preparativos para los actos que dará lugar la elección de presidente de la República.

En el supuesto de que en la sesión del viernes quede aprobada definitivamente la Constitución, se procederá el martes de la semana próxima a la elección de presidente, y el miércoles tendrá lugar la promesa del mismo ante las Cortes de guardar la Constitución.

De la ceremonia ha quedado encargado el señor Prieto.

Desde luego habrá una gran parada militar; cubrirán las tropas la carrera desde el Congreso hasta la plaza de Oriente, donde se instalará provisionalmente el presidente de la República.

Ocupará las habitaciones del duque de Génova hasta que se construya el nuevo edificio para el Palacio Presidencial, cuyo emplazamiento no se ha fijado todavía.

Se ha decidido no adquirir ninguno de los palacios que se habrían ofrecido, porque así el dinero invertido en esta adquisición se destinará a la nueva construcción, proporcionándose trabajo a los obreros.

Hoy volverán a reunirse los ministros para seguir tratando sobre los mismos asuntos.

LA CASA PRESIDENCIAL El jefe del Gobierno leyó ayer

(Servicio especial)

La naranja en el extranjero

Los mercados de ayer

El de Manchester.

Ofreció el cargamento del vapor Duero. El mercado ha abierto con buena demanda, siendo los primeros precios registrados los siguientes:

300s, de 9 a 11. 360s, de 8'6 a 10. 504s, de 12'6 a 13'6.

El de Newcastle.

Ofrecido el cargamento del vapor "Sam-Lanes".

Los precios realizados han sido como sigue:

300s, de 11 a 16'6. 360s, de 10'6 a 15'6. 504s, de 13 a 15'9. Demanda buena. Mandarinas: Cajitas: Según tamaño, de 0'11'5 a 1'6.

El de Bristol.

A la venta los restos de los cargamentos de los vapores "Verge del Carme" y "Fidalgo".

Se ha cotizado como sigue:

240s, de 12 a 13. 300s, de 12'6 a 14. 360s, de 10 a 10'6. 504s, de 13 a 14. Demanda firme.

El de Cardiff.

Ofrecidos los restos de los cargamentos de los vapores "Fidalgo" y "Verge del Carme", que se cotizaron como sigue:

240s, de 12 a 16. 300s, de 11 a 14. 360s, de 10 a 13. 504s, de 14 a 15. Demanda floja.

el señor Lerroux, que se encuentra en París.

Este dijo al señor Azaña, que no podrá regresar a Madrid, hasta el próximo sábado.

MAS DE LA "GACETA"

El periódico oficial, publica hoy, entre otras disposiciones las siguientes:

Autorizando a los dependientes municipales y archiveros para asistir a las Asambleas de las respectivas clases, que se celebrarán próximamente en Madrid.

Autorizando la celebración de una Asamblea general de médicos titulares, a la que podrán asistir cuantos lo deseen.

Art. 3.º El Cuarto militar estará compuesto por un general de división, jefe, un contraalmirante, un primer jefe, los ayudantes personales del presidente de la República y los oficiales agregados a este servicio.

Art. 4.º Adscrito a la Presidencia de la República habrá un ministro plenipotenciario, introductor de embajadores.

Art. 5.º El nombramiento de personal civil y militar de la Casa del presidente de la República, se hará por el Gobierno.

Art. 6.º Los funcionarios de esta clase que presten servicios en la Presidencia de la República serán excedentes forzosos en los destinos de que procedan.

Art. 7.º En la sección primera de obligaciones generales del Estado del presupuesto general de gastos, se consignarán:

1.º Presidencia de la República. Capítulo único de esta sección.

Gastos de representación, pesetas 250.000.

Sueldo presidencial, 750.000.

Viajes oficiales del presidente de la República, 250.000.

Bilbao

DETENCIONES.—EL PLEBISCITO OBRERO.—AUTORIZACION DENEGADA

Pasan de 70 las detenciones practicadas, con motivo del pasado movimiento huelguístico.

—El Sindicato metalúrgico de la U. G. T., acudirá al plebiscito caso de que lo convoque el Gobernador.

Este no ha concretado hasta ahora, nada sobre el particular.

—Ha sido denegada la autorización pedida por los Sindicatos "El Baluarte" y el "Yunque" para celebrar una Asamblea general.

MENCHETA

(SERVICIO ESPECIAL)

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda, Madrid

Cierre del día 2 Diciembre 1931

Londres. . . . . 39'50 Paris. . . . . 46'70 Bruselas. . . . . 165'90 Amsterdam. . . . . 4'815 New York. . . . . 11'935 Roma. . . . . 61'55 Berna. . . . . 232'30 Berlín. . . . . 2'835 Praga. . . . . 35'45

Información facilitada por el Banco de Castellón

Servicio de la tarde

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

REGRESO DE GALARZA

Esta mañana en el rápido de Irún llegó procedente de París el director general de Seguridad.

En la estación fué recibido el distinguido viajero por el alto personal que presta servicio a sus órdenes.

El señor Galarza se dirigió directamente desde la estación del Norte a su despacho oficial, donde fué recibido por distinguidas personalidades.

Habla el director general de Seguridad

LA VENTA DE ARMAS.—SE INSTRUIRA EXPEDIENTE AL POLICIA MARTIN BAGUENA.—SOBRE UNAS MANIFESTACIONES DE JACINTO BENAVENTE

A la una de la tarde recibió el señor Galarza a los periodistas.

Les dijo que desús de las manifestaciones hechas durante su breve estancia en San Sebastián, nada más tenía que manifestar.

En la capital donostiarra—agregó—recibí la visita de una comisión de industriales de Elbar, presidida por el alcalde de aquella capital, la cual me expuso sus quejas por que con motivo del reciente decreto sobre recogida de armas viene sufriendo grandes perjuicios, ya que muchos comerciantes de Madrid y provincias han suspendido sus pedidos

otros los han dejado de cuenta de los fabricantes y muchos han pedido aplazamiento en los envíos.

Yo les he manifestado, que en lo que se refiere a las armas de caza, como pueden utilizarlas cuantos estén provistos de la correspondiente licencia, no hay inconveniente alguno en que puedan adquirirse y por lo tanto venderse.

He ordenado se abra expediente gubernativo para averiguar cuanto pueda haber de cierto en las denuncias presentadas contra la actuación del Comisario de policía señor Martín Baguena, como funcionario público.

En este expediente podrán deponer cuantos lo deseen, haciéndolo en Madrid en la Dirección general de Seguridad y en provincias ante los comisarios jefes de los respectivos Gobiernos civiles.

Al llegar esta mañana a Madrid me han sorprendido unas declaraciones hechas por don Jacinto Benavente sobre violación de correspondencia y por si en ellas pudiera aludir a la Dirección general de Seguridad he de hacer constar que durante el tiempo que yo desempeñe el cargo, no ha sido abierta ninguna carta ni escrito dirigido al señor Benavente.

Cierto que la Dirección conocía algunas cartas dirigidas por dicho señor a amigos suyos, pero era porque los interesados habían facilitado su contenido.

Terminó diciendo el señor Galarza que regresaba satisfecho de su viaje al extranjero.

La elección de presidente de la República

EL CEREMONIAL SERA MUY SENCILLO

Está ya decidido, que la elección de Presidente de la República, tenga lugar el próximo día 10.

El ceremonial será muy sencillo.

Un Secretario leerá las normas a que habrá de sujetarse la elección y el señor Besteiro, como Presidente de la Cámara, dispondrá que comience aquélla.

Terminada esta se procederá a la proclamación.

Está descartado que el único candidato a la primera magistratura de la Nación, será el señor Alcalá Zamora.

Seguidamente después de la proclamación, el Jefe del Gobierno y los jefes de minorías, pronunciarán discursos.

En la sesión siguiente se ratificará la proclamación.

Después el Presidente de la Cámara y una comisión de diputados marcharán a recoger al nuevo Jefe del Estado, para acompañarle hasta el Parlamento, donde prestará solemne fidelidad a la Constitución.

Las tropas cubrirán la carretera.

El nuevo Presidente de la República, dará lectura al Mensaje.

Seguidamente y acompañado de los representantes diplomáticos presenciará el desfile de las tropas.

Después y con todos los honores se dirigirá el Presidente al Palacio de Oriente, donde comenzará la tramitación de la primera crisis del Gobierno de la República.

De provincias De Bilbao

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS.—COMUNISTAS DETENIDOS

En la casa denominada del Estudiante Mayor", celebraron Junta general los estudiantes católicos.

—La policía, ha detenido a significados comunistas, cuando intentaban trasladarse en ferrocarril a Portugalete, para hacer propaganda entre los obreros.

De Irún

LOS DOS PARTIDOS INTERNACIONALES

Ha llegado el seleccionador del equipo español, don José María Mateos.

El señor Mateos, esperará aquí como punto de concentración a los equipiers que componen la selección que España envía a Inglaterra, para enfrentarse con los equipos representativos de aquel país en Londres y Dublín.

De Barcelona

DETENCION DE TRES GRACIOSOS.

La policía ha detenido a tres individuos que durante el banquete celebrado ayer en honor del concejal señor Solá Cañiza-

res, como desagravio por lo ocurrido en el asunto Blooch, arrojaron tres botellas de amoníaco.

LOS ESTUPEFACTOS. En la Rambla han sido detenidos esta mañana Eduardo Angeles, Francisca Vidal y otra mujer que se dedicaban a la venta de cocaína por los cabarets.

EN EL PUERTO. Al terminar ayer las operaciones de descarga del vapor "Friburg", se registraron algunos incidentes porque solo se había facilitado trabajo a los afiliados del Montepío de San Pedro Pescador.

El conflicto ha quedado solucionado hoy, dándose entrada a 45 por ciento del referido Montepío, otro 45 por ciento de la U. G. de T. y un diez por ciento de no sindicados.

LOS CONFLICTOS SOCIALES. Los obreros despedidos de "La Canadiense" han vuelto hoy a trabajar por haberse llegado a una fórmula de arreglo.

También ha quedado solucionado el conflicto planteado entre el empresario del Liceo y los coristas del referido teatro, por haberse comprmeido aquél a dar setenta funciones durante la temporada.

AL CERRAR

El entierro de don Julián Poy

Esta tarde se ha verificado el entierro de don Julián Poy y la triste ceremonia se ha visto muy concurrida.

Han presidido el duelo los señores presidente de la Audiencia delegado de Hacienda, cura arcepreste y decano del Colegio de Abogados.

¡Descansen en santa paz!

Pida usted siempre los calcetines MOLFORT'S Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

NIEMINA (CREMA) 35 de CAJA FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

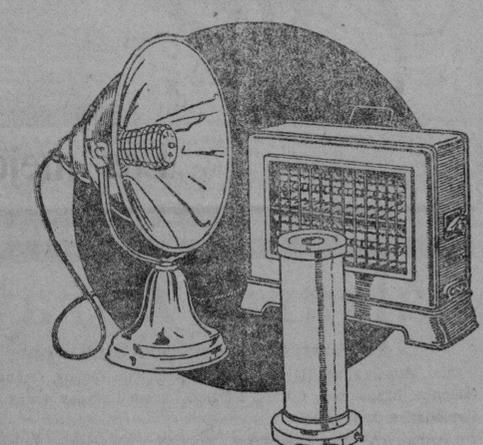
El extreñimiento se cura y corrige con el uso del LAXORENA

no irrita ni molesta. Eficaz y cómodo, obra hasta en los casos más rebeldes. Venta en farmacias. DEPOSITO: CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO. Valencia.

Renards legítimos del país y extranjeros, desde 35 pesetas Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Exposición de aparatos para calefacción



V. Gascó Moner

.G Chermá, 83 Castellón

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN LA PREFERIDA

¡No pague más al casero!

¿QUIERE SER DUENO DE LA CASA QUE HABITA? ¿QUIERE SER PROPIETARIO DE LA TIERRA QUE CULTIVA? ¿QUIERE FORMAR UN CAPITAL POR EL AHORRO? Todo esto puede conseguirlo mediante una prima insignificante al mes. No dude, no vacile y consútenos inmediatamente sin compromiso para usted.

BANCO IBÉRICO HIPOTECARIO DELEGACION PARA LA PROVINCIA CASTELLÓN Conde Festagua, 53

## Continuamos la gran LIQUIDACION de los artículos de invierno

### Corte abrigo INGLÉSADO todo lana 13'75 ptas.

Durante este mes **10% descuento** ( **MEDIAS MARISEL** Seda natural y artificial Precios de fábrica )

### DEPÓSITO DEL "GABAN MIO"

## Almacenes Miguel Peña G. Chermá, 88 - Colón, 33. - CASTELLON

### Cartelera de espectáculos



**CINE SONORO**  
PARA HOY a las 6'30 y 9'30  
La superproducción Paramount

#### Montecarlo

Por Jeannette Mac, Donald y Jack Buchanan  
Una cómica de dibujos

PROXIMO JUEVES

La superproducción Paramount  
**¡Hay que me caigo!...**  
Por Harold Lloyd  
Butaca 1'00 General 0'30

### Salón DORE

**CINE SONORO**

**APARATO WESTERN ELECTRIC**  
PARA HOY a las 6'30 y 9'30  
La superproducción UFA

#### Ordenes secretas

Una cómica en dos partes muda

PRONTO

#### Olimpia

Hablada en español  
María Alba y José Crespo  
Butaca 0'60 General 0'20

### CAPITOL

PARA HOY A las 9'30

#### Todo por el aire

y

#### Adios mascota

PRECIOS

Butaca 0'70

Silla 0'40

General 0'25

### DEPORTES

## FUTBOL

#### CAMPEONATO GRUPO B.

Después de la jornada del domingo pasado, los equipos de este grupo tienen la siguiente puntuación:

- Europa, 9 puntos.
- Rayo, 6 puntos.
- Norte, 6 puntos.
- Villarreal, 6 puntos.
- Burjasot, 6 puntos.
- Burriana, 6 puntos.

#### EL BENEFICIO DE PERICO ARCHILES

El pasado domingo se celebró en el Sequiol un partido a beneficio del pundonoso equipier castellanense Perico Archilés.

No tuvimos noticia de tal encuentro hasta ese mismo domingo por la tarde, y ello justifica el que no hayamos hecho con anterioridad la debida propaganda del partido, como corresponde a un equipier que, como el "vaquero", ha sabido captarse en todo momento la simpatía de todo Castellón, y la nuestra especialmente.

Perico Archilés, por sus excelentes dotes personales, —nobleza, modestia, corazón— cualidades tan

### El mejor

### Purgante

### AGUAS de



### Antibiliosas

### Depurativas

### Antiherpéticas

## Jabón de Sales de Carabaña

### Medicinal y de tocador. == El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80. Grande 1'50. Pedidos: Hijos de R. Chávarri, Lealtad, 12.-MADRID--

De venta en perfumerías y droguerías

poco comunes en los jugadores de hoy en día, merecía más propaganda y algo más de lo que se ha hecho, para que lo del domingo merezca el "calificativo" de beneficio.

Por nuestra parte sirvan estas líneas de disculpa ante el silencio que él habrá observado.—E.

#### "NOTI-SPORT" UNA GRAN AGENCIA

"Noti-Sport", la agencia de informaciones deportivas que con tanto celo y acierto dirige el gran Fernando S. Monreal, en su noble deseo de complacer cada día más a sus periódicos abonados, no escatima sacrificio alguno, y a las firmas de Rienzi, Cruz y Martín, Calabia y Alcaráz, ha conseguido incorporar la ecúmene, certera y brillante pluma del crítico de *El Sol*, Eduardo Teus, cuyos escritos serán seguramente del completo agrado de nuestros lectores.

Están pues de enhorabuena nuestros lectores y también la sin rival agencia "Noti-Sport", a la que felicitamos por su gran adquisición.

#### LOS INGLESES SE PREPARAN

La formación del equipo de la selección inglesa será el siguiente:

Hibbs; Blenkinson, del Club Sheffield (capitán); Strange, del Everton; Gee, del Everton; Campbell, del Hiverfield; Croecks, del Derby; Smith, del Portsmouth; Dean, del Everton; Jhonson, del Everton; Rummer y Rhine, sheffield.

De árbitro actuará el alemán Dacuens.

Es cosa francamente admitida que si España logra vencer constituirá un rudo golpe para el fútbol inglés.

Se preparan varios agasajos a los expedicionarios.

El más simpático será una fiesta en el Centro Español, de Londres.

#### DONDE SE ENTRENARAN EN LONDRES LOS JUGADORES ESPAÑOLES

Londres.—El equipo nacional español que el 9 de Diciembre jugará contra Inglaterra en el campo de Highbury del Arsenal, se

le espera aquí el viernes día 4.

El sábado asistirán a un encuentro de la primera división en Stamford Bridge entre el Chelsea y el Manchester City.

La Federación inglesa pondrá a disposición del equipo español el terreno de Stamford Bridge para sus entrenamientos.

#### En la Casa de Socorro

##### Asistencia facultativa

Teresa López Salvador, de 14 meses, de herida contusa en labio superior. Producida al caerse al suelo. Reservado.

Francisco Pascual Prats, de 12 años, de fractura completa del radio izquierdo en la unión de los tercios medios e inferior y fractura del cúbico homónimo en tercio medio. Producidas al caerse al

suelo. Reservado.

—Teresa Castell Miralles, de 44 años, de herida contusa en región superciliar derecha. Otras dos heridas en labio inferior y fractura completa del adio derecho en la completa del labio derecho en la cidas al caerse del carro. Grave

#### Día Religioso

##### Santos de mañana

Santos Francisco Javier, Sofanias, Lucio, Clandio, Casiano Agrícola, Ambio, Hilaria y Magina.

Rito doble de segunda clase; color rojo; misa de San Mauro, mártir.

#### Día Civil

##### NACIMIENTOS

María Sales Silvestre, Ronda Mijares, 32.  
María Martín Moles.  
Angela Fandos Gea, Blasco Ibáñez, 54 (Grao).  
María y Carmen Montañés Aguilar, Lerroux, 63.  
José Cerdá Rabaza, Segarra, 15  
María Vela Alonso, Cardona Vives, 41.

##### DEFUNCIONES

Oliva Cabanas Pérez, 34 años Paseo Morella, 8.  
Manuel Nácher Vidal, 50 años Ruiz Vila, 50.

#### Unión Radio Valencia

A las 21'00: Apertura de la Estación.

Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

A las 21'30: Actuación del cantador de jotas Felipe Argueta, de Zaragoza. Retransmisión eventual de E. A. J. I.

Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

A las 23'00: Cierre de la Estación.

#### Radio Barcelona

A las 21'00: Campanadas. Servicio meteorológico.

A las 21'05: Orquesta.

A las 21'30: Cuplés.

A las 22'05: "La garra", drama, Linares Rivas.

A las 12'00: Cierre.

#### Radio Toulouse

A las 7'30: Informaciones.

A las 7'5: Concierto.

"La caja de juguetes", Debussy.

A las 8'00: Banda militar.

A las 8'15: Orquesta.

A las 8'30: Orquesta vienés.

A las 9'00: Concierto.

A las 10'45: Discos.

A las 12'00 Informaciones. Cierre.

#### Radio Milán-Turin

##### Génova

A las 20'00: Concierto de música militar.

A las 21'40: Sesión de sonatas.

## Banco de Castellón

### CASTELLÓN

## Capital 20.000.000 de Ptas.

Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos.—Compra venta de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.

### Caja de Ahorros

en libretas, abonando intereses a razón del 4 por ciento anual.

### Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLON pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

### Cajas de alquiler

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad.—Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19 (los sábados solo por la mañana).

Horas de caja: De 9 a 13 y de 15'30 a 16'30

Agencias en Vinaroz y Almazora

No equivocarse.

Ruiz Zorrilla, 33

## ¡Señoras!

## ¡Atención!

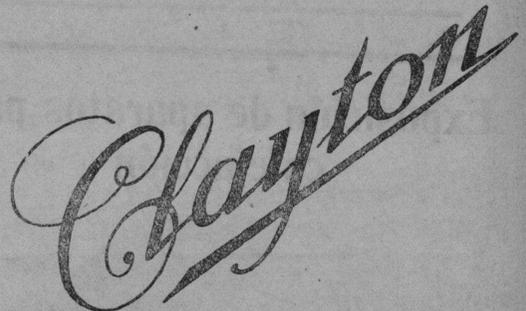
La acreditada peluquería de señoras "La Ideal", que es la que más trabaja en Permanentes, pone en conocimiento de su numerosa clientela que sus peinados a la Permanente son los únicos que se garantizan para ocho meses al módico precio, todo comprendido, de 15 pesetas. Dicha casa se compromete a poner de 35 a 40 chufos en cada permanente y si así no se hace puede reclamar

Después de verificada la Permanente se obsequia a la clientela con un regalo

No confundirse. La única en Permanentes que garantiza sus trabajos

"LA IDEAL" - Alloza, 41 - Castellón

### Lubrificantes



### Los mejores

## Bálsamo Zoraya

CICATRIZANTE ANTI SEPTICO CALMANTE  
Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupelones, Cortes, Heridas, Quemaduras y todas las enfermedades de la piel.

BALSAMO DEL HOGAR.—UNICO EN EL MUNDO

De venta en Farmacias y Droguerías

Depositario en España: Paseo de San Juan N.º 29

BARCELONA